



**Aviso de Suspensión de Actividades o baja de Licencia Municipal de Funcionamiento
COORDINACION DE INSPECCION Y COMERCIO**

Código	TR-PINAL/FPM-005	Fecha creación	05/11/2020
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	SERVICIO
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES O BAJA
---	----------------------------------

Modalidad	
------------------	--

Fundamento jurídico del trámite o servicio	REGLAMENTO DE COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO
---	--

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio	BAJA POR FALLECIMIENTO DEL PROPIETARIO, POR CIERRE TEMPORAL O DEFINITIVO DEL ESTABLECIMIENTO
--	--

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización	TURNOS DE ATENCION, ENTREGA DE REQUISITOS (LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO)
---	--

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	web para agendar cita:	N/A
--	----	-------------------------------	-----

¿En qué momento se debe realizar el pago?	N/A
--	-----

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	FAMILIAR O REPRESENTANTE LEGAL
--	--------------------------------

Descripción de los beneficios	CUMPLIR CON UNA OBLIGACION
--------------------------------------	----------------------------

Datos Requeridos para el trámite	ESCRITO DE SOLICITUD
---	----------------------

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				C.I.C	ORIGINAL

Fundamento jurídico	<i>De los datos y documentos solicitados</i>
----------------------------	--

Medio de Presentación	SOLICITUD VERBAL
------------------------------	------------------

Fundamento jurídico	<i>Del medio de presentación</i>
----------------------------	----------------------------------

Formatos y otros documentos.	
-------------------------------------	--

Fundamento jurídico	<i>Publicación en el Meido Oficial de Difusión</i>
----------------------------	--

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?	PREVIA RESOLUCION
--	-------------------

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza	C.I.C.	Objetivo	VERIFICAR EL BUEN USO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
Inspectores	CESAR MORADO SAAVEDRA, MARCOS ESTEBAN GARCIA NIETO, IGNACIO ACOSTA VELAZQUEZ		
Fundamento jurídico	REGLAMENTO DE COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO		

Plazo máximo de respuesta		Tipo de ficta	
Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	

Plazo apercibimiento		Vigencia	
-----------------------------	--	-----------------	--

Fundamento jurídico		Fundamento jurídico	
Documento a conservar del trámite o servicio	OFICIO DE INSPECCION O VERIFICACION PARA LA SUSPENSIÓN O CLAUSURA DE ACTIVIDADES		
Fundamento jurídico	REGLAMENTO DE COMERCIO PARA EL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO		
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
NINGUNO			
Días y Horario de atención		DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A 16:00 Horas	
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio			
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.			
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio		COORDINACION DE INSPECCION Y COMERCIO	
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
C.P. JUAN GARCIA PEREZ COORDINADOR DE INSPECCION Y COMERCIO TEL. 4412925018 Ext. 106, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 Hrs. JUAREZ 4 COL. CENTRO PINAL DE AMOLES, QRO		COORDINACION DE INSPECCION Y COMERCIO	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
C.P. JUAN GARCIA PEREZ COORDINADOR DE INSPECCION Y COMERCIO TEL. 4412925018 Ext. 106, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 Hrs. JUAREZ 4 COL. CENTRO PINAL DE AMOLES, QRO			
Hipervínculo de información adicional		N/A	
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			